

TALNIQUE, LA LIBERTAD

| COD | DESCRIPCION DEL BIEN | VOCACION | AREA DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES | PRECIO DE VENTA FIJADO |
|-------|--|----------|--|------------------------|
| 125-B | Inmuebles identificados como primero y segundo, distrito de Talnique, municipio de La Libertad Oeste, departamento de La Libertad. | Agrícola | Terreno: 320,499.2 v ² equivalentes a 32.04 mz. | \$ 160,000.00 |

DESCRIPCION DEL ENTORNO:

El inmueble se encuentra ubicada en zona rural a 800 metros de la zona comercial de Talnique, la libertad, la zona no cuenta con ningún tipo de servicios se identifican inmuebles habitacionales de naturaleza rustica, porciones de terreno destinadas a uso agrícola tales como cultivo de café.

El inmueble posee una diferencia de medidas entre el área registral y mapa catastral, siendo esta última menor en un -16.11%, equivalente a 5.16 mz, por lo que este se comercializa en las condiciones en las que se encuentra.

Cabe mencionar que en escritura los linderos están claramente identificados, sin embargo, físicamente en campo no han sido recorridos.

Se advierte al comprador de dicha situación; por tanto, corren por cuenta de éste los gastos en que deba incurrir para su regularización.

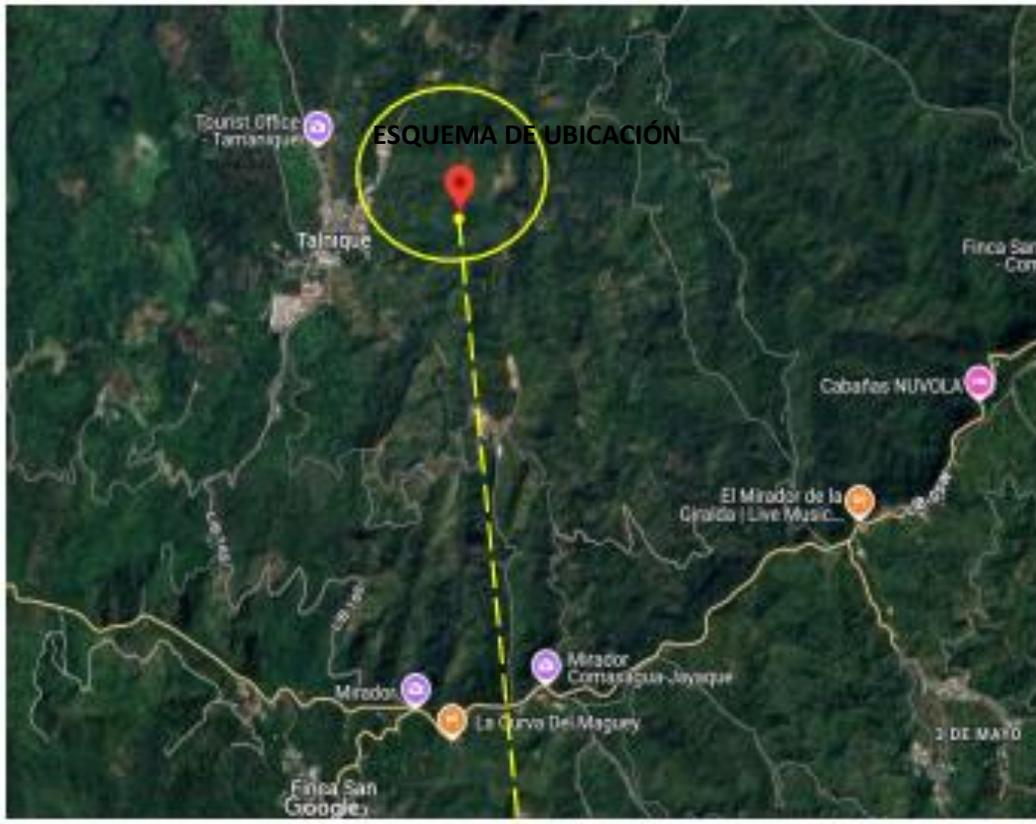
NATURALEZA DEL INMUEBLE:

VOCACIÓN: Agrícola
 TIPO DE ACCESO: El acceso directo al inmueble es por calle de tierra, sin ningún tipo de mejoras, accesible con vehículo altos y 4x4 en época de invierno, se encuentra a 800 metros del pueblo de Talnique.
 SERVICIOS: Factibilidad de servicios básico
 TOPOGRAFÍA: Alomada y Semiplana
 FORMA: Irregular

AFECTACION SOCIAL:

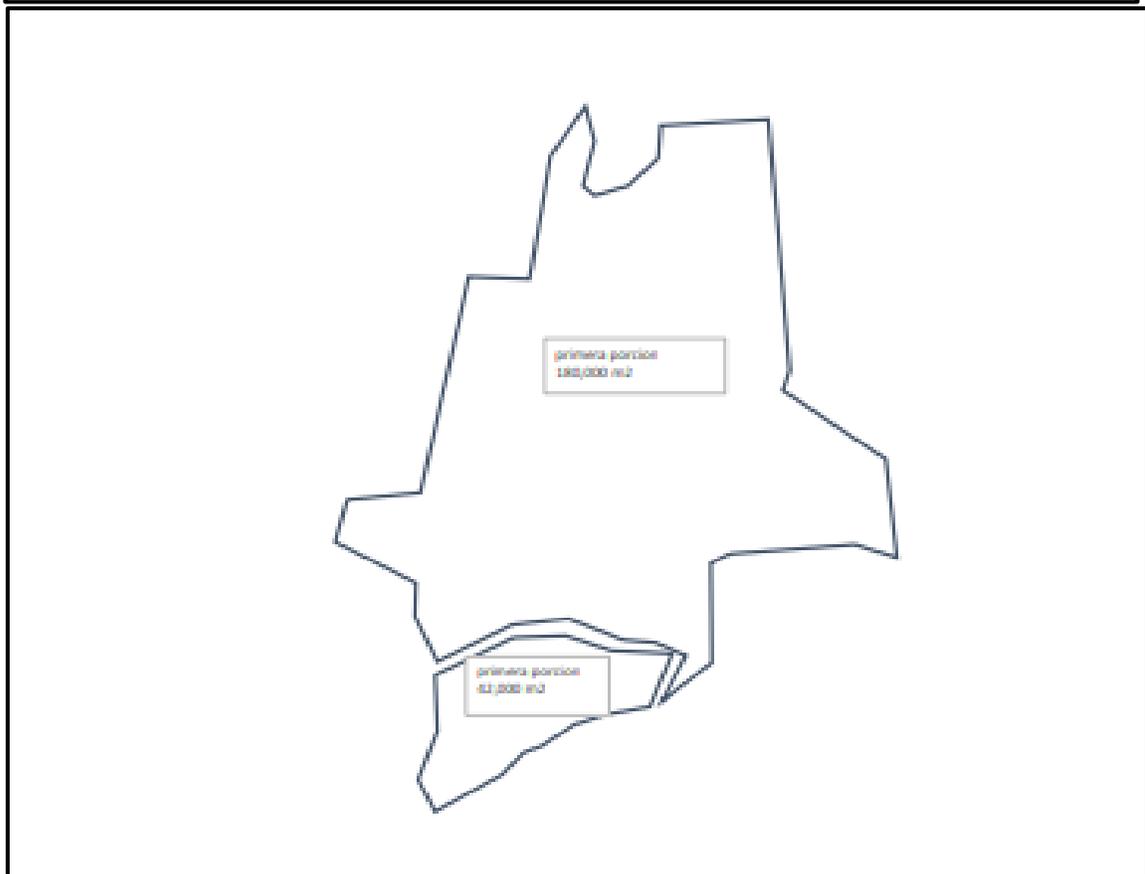
Al momento de la visita no se tuvo presencia de personas antisociales y/o grupos delincuenciales.

| COORDENADAS GEOGRAFICAS | |
|-------------------------|--------------|
| LATITUD | 13°40'04.8"N |
| LONGITUD | 89°24'08.3"W |



MICROLOCALIZACIÓN





REGISTRO FOTOGRAFICO



ACCESOS



ACCESOS



PORTON DE ACCESO



INMUEBLE VALIADO



INMUEBLE VALIADO



INMUEBLE VALIADO

REGISTRO FOTOGRAFICO



CASA CUDANDERO (MAL ESTADO)



INVUEBLE VALUADO



INVUEBLE VALUADO



INVUEBLE VALUADO



INVUEBLE VALUADO



INVUEBLE VALUADO